PARTICIPACION EN PAPEL

La obra debe ir en un sobre cerrado marcado con "Mujeres Ingeniosas en cómic" y entregado en el Edificio Politécnica, Avenida Camilo José Cela 2, 13071 Ciudad Real. Dicho sobre debe contener: trabajo original y ficha de inscripción.

Nombre y Apellidos:	
DNI / Pasaporte / NIE:	Teléfono:
Correo Electrónico:	
Escuela / Facultad:	
Dirección:	
TITULO DEL CÓMIC:	

PARTICIPACION DIGITAL

Haz tu cómic en A4. Escanéalo y guárdalo en formato PDF.
Rellena el fomulario de participación en: www.mujeresingeniosas.es/comicuclm
Envía un correo con el título del cómic y el PDF a: info@mujeresingeniosas.es







E. T. S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real





Proyecto ref. FCT-17-12470 Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades





Síguenos en

https://mujeresingeniosas.es info@mujeresingeniosas.es





BIGES DELCONGIRSO

CONVOCATORIA

En el marco de MANCHACÓMIC 2018 - V Salón del Cómic de CLM, se convoca el Concurso: "Mujeres Ingeniosas en Cómic" para acercar la vida y trabajo de las mujeres ingenieras y tecnólogas reconociendo su labor y su impacto en la sociedad. Ponemos en valor el papel del Cómic que potencia su divulgación a todas las edades de modo lúdico y divertido.

ORGANIZADORES

Universidad de Castilla-La Mancha

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real Instituto de Investigaciones Energéticas y Aplicaciones Industriales (INEI) Facultad de Educación de Ciudad Real (UCLM) Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Proyecto ref. FCT-17-12470)

LE KILGE NIES

Podrán presentarse a este concurso cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, en modalidad individual (estudiantes, PAS, PDI...) o grupal (grupo de investigación, facultad, instituto...)

TRIBLIOS

El formato a presentar es el de tira cómica en tamaño DINA4. El estilo, género de la historieta, diseño de personajes y guión son libres. El tema tratará sobre la vida/trabajo de ingenieras y tecnólogas en el presente o a lo largo de la historia apreciando en positivo su labor.

DIFUSION DE LAS OBRAS

Las obras de los participantes podrán ser exhibidos por la UCLM en las exposiciones que se organicen o en las páginas web divulgativas del concurso, en material impreso, así como en medios sociales o de comunicación.

PLAZO DE ENTREGA

WE ELECTRICAL STATES

La obra debe ir en un sobre cerrado marcado con "Mujeres Ingeniosas en cómic" y entregado en el Edificio Politécnica, Avenida Camilo José Cela 2, 13071 Ciudad Real. Dicho sobre debe contener: trabajo original y ficha de inscripción. Participación online: www.mujeresingeniosas.es/comicuclm, rellena el formulario y enviar el cómic en PDF a: info@mujeresingeniosas.es

PREMIOS

1203

80€

1er Premio: valorado en 120€ - 2do Premio: valorado en 80€

El ganador o ganadora elegirá entre una lista de material educativo o tecnológico (tabletas, cascos, discos duros, altavoces...). Se podrán otorgar hasta 3 menciones en caso de que el jurado lo considere oportuno.

La entrega de premios será el 11 de febrero.

DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales pasan a formar parte de un fichero de la Universidad cuya finalidad es la gestión del concurso y podrían ser cedidos de acuerdo con las leyes vigentes. Asimismo, le comunicamos que puede ejercitar sus derechos, según se recogen en la normativa de protección de datos personales, remitiendo un escrito a info@mujeresingeniosas.es

Todos los participantes deben tener autorización de sus padres, tutor o responsable del centro educativo.

JURADO

- 1 Representante de ETSI Industriales Ciudad Real
- 1 Ilustrador de reconocido prestigio,
- 1 Miembro del proyecto "Mujeres Ingeniosas"
- El jurado dará a conocer los ganadores el 28 de enero de 2019.
- El hecho de participar en el concurso "Mujeres Ingeniosas en Cómic" supone la aceptación de estas bases.

El jurado y la organización se reserva el derecho de excluir cualquier obra cuyo contenido pueda resultar ofensivo, ir en contra de los intereses de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) o no cumplir con los requisitos que marca esta convocatoria. Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra, además del respeto a las normas de propiedad intelectual y de cesión de derechos. En caso de incumplimiento, el responsable será única y exclusivamente aquella persona o titular del órgano que haya presentado el cómic. La organización se exime de cualquier conflicto derivado de no respetar lo expuesto.